

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

LOS DEBATES  
Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 20 de Junio de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrían y Comp., Puertaferrisa, 18.

## Tengamos calma

Los políticos serios, los que hacen y ven política de altura, se han quietado ya y no muestran las impacencias malas que hace aún muy pocos días revelaron en alguno una excesiva irritabilidad nerviosa, poco apropiada para formar temperamentos de estadista.

La actitud serena y tranquila del Gobierno y singularmente de su eximio presidente han demostrado á todos los que saben ver, que no estamos, como algunos creían, en un momento de ambigüedad ni ante una situación vacilante, sino en un momento crítico y ante un Gobierno y un partido que saben cuál es el fin que se proponen, y hácia él marchan con absoluta y firme resolución.

Nadie entre los políticos serios duda ya de que las Cortes actuales han muerto de hecho y morirán de derecho cuando la hora sea llegada; pero hay aún entre la turbamulta de los aspirantes á destinos públicos gentes cortos de vista ó largos en maquiavelismos de escalera abajo, empeñados en mantener una atmósfera de incredulidad que sólo á ellos puede convenir, y esas gentes figen dudar aún de la existencia del decreto de disolución.

No vale la pena de continuar discutiendo ese viejo tema. De él se ha dicho ya cuanto puede decirse. El Sr. Moret ha hablado con suficiente claridad, y la duda revela excesiva desconfianza, sobre todo cuando nada ni nadie ha demostrado aún que el Gobierno actual no podría gobernar también con las Cortes actuales. Es lógico, pues, creer en la existencia del decreto, de cuya conveniencia, por otra parte, no pueden dudar, ni dudan, los verdaderos liberales.

Pero ese decreto tiene una significación demasiado honda para que con él ó ante él se pierda la calma. Ese decreto significa una apelación que, voluntariamente, y no obligado por las circunstancias, hace el Gobierno al espíritu liberal del país, y sus efectos requieren la necesaria preparación, y sobre todo, una determinación clara y perfecta de cuál ha de ser la labor de las nuevas Cortes, para que cada cual, al contribuir con su voto á elegirlos, pueda colaborar desde luego y á sabiendas en esa labor.

Las elecciones próximas han de tener, y sin eso el decreto de disolución sería absurdo, una característica especial: serán elecciones de ideas, no de nombres, y eso exige que las ideas sean previamente conocidas, para que cada cual sepa con plena conciencia de sus actos cuáles son las que elige.

Esto requiere, en primer término, una definición clara y perfecta de ella, y después una propaganda vigorosa y activa, para que cuando el día llegue no sea lícito alegar ignorancia; un programa concreto y una serie de trabajos para darle á conocer suficientemente.

Semejante labor no es obra de un día. A nadie se oculta que el espíritu liberal está, en un gran número de españoles, no ya adormecido, aletargado, y á nadie se oculta tampoco la necesidad de despertarle, devolviéndole á muchos la fe que le hizo perder el innegable avance de las tendencias conservadoras durante los últimos años: la labor realizada en éstos paulatinamente no puede ser deshecha en instantes, sin riesgo de que la reacción pueda imponerse de nuevo.

Es necesario concluir de una vez con el equívoco que hace dudar á los extranjeros de las tendencias progresivas de España, y esa finalidad bien merece que todos veamos la situación con calma y que se dé á todos el tiempo necesario para meditar cuál debe ser su conducta futura.

Se trata de empeñar la lucha definitiva entre la libertad y la reacción, y en casos tales toda preparación es poca y ninguna reflexión excesiva.

Lo esencial es tener un propósito firme y bien definido y una orientación segura para llegar á realizarse, y esto se logra con serenidad y calma. Lo demás viene por sí sólo después. La vida lo da como añadidura.

### Apuntes histórico-locales

## LA HOSTERÍA DE DIONÍS (1)

En las postrimerías del siglo XVI era ya el arrabal de la Cruz punto de parada de los arrieros y traficantes que, procedentes del Bajo Aragón y Maestrazgo, afluían á nuestra ciudad con los frutos y productos de aquellas comarcas para ser aquí consumidos ó exportados por nuestra marina mercante. Diversos mesones ó paradores daban albergue á la arriera, como sucedía aún en la actualidad, siendo uno de los más concurridos y que mejor alojamiento proporcionaban, el conocido por *de Dionís*. Muy cerca de él, la campana del Convento de Trinitarios descalzos, recién allí edificado, imponía silencio en el solemne toque de la queda, invitando á recogerse á los trasnochadores y taberniegos que solían pasar la velada entretenidos con el juego y las libaciones.

Al caer la tarde de un día de Julio de 1588 penetraba en el arrabal de la Cruz una comitiva compuesta de cuatro caballeros en briosas mulas engualdrapadas, ostentando ellos las rojas gramallas de los Concelleres y Jurados barceloneses. Precedíanles cuatro maceros con las mazas altas y las insignias de su cargo. Eran el Conceller en Cap de Barcelona M. Galcerán de Navel y los Jurados M. Juan Miguel Pons, Juan de Gualbes y Galcerán de Sarriá que regresaban de la Corte, á

(1) Dietario municipal de Barcelona, 1588.—Balaguer-Bofarull-Archivo municipal de Tortosa.

donde habían ido comisionados por su ciudad para exponer al Rey D. Felipe II varias quejas contra su lugarteniente en Cataluña. Esparcióse por Tortosa la nueva de la aparatosa llegada de los Embajadores y un rumor sordo de extrañeza é indignación dejóse oír por todos los ámbitos de la misma, indignación que aumentó al pretender aquéllos atravesar nuestras calles ostentando las insignias y distintivos consulares. Convocóse aceleradamente el Concejo general con los Procuradores de la ciudad M. Ramón de Torrillas, doncel; M. Juan Miró, ciudadano; M. Gregorio Parent, notario, y M. Luis Marco, y después de deliberar, invocando los consuetudinarios privilegios mantenidos y respetados siempre en la Universidad tortosina, confirmados por la Sentencia arbitral de 1370, acordaron impedir el paso á los Concelleres de Barcelona con insignias y mazas altas. Al efecto, cerraron la puertas del Puente, que quedaron custodiadas por escuadras de arcabuceros, y aprestáronse los Gremios y las Cofradías al mantenimiento de aquellos privilegios.

Entretanto, quedaba detenida en el parador de *Dionís* la embajada de Barcelona, no sin que se la atendiera y considerara conforme su alta representación requería. Uno de sus individuos partió hácia aquella capital á comunicar al Concejo el veto que nuestra ciudad les oponía, y considerando éste como grave ofensa, después de deliberar detenidamente, acordó sacar la Bandera de Santa Eulalia y alistar una hueste de 4.000 hombres de todas armas para que viniesen sobre Tortosa, cuyo acuerdo fué trasmitido por M. Sebastián Masalleres, comerciante, comisionado por los Concelleres de Barcelona. Llegado éste ante los Procuradores y Concejo general de nuestra ciudad con el apercibimiento de conseguir por la fuerza la satisfacción de sus pretensiones, el conflicto tomaba proporciones graves, y el vecindario, ofendido ante la amenaza de una agresión injustificada y de una humillación á sus fueros venerandos, manifestóse dispuesto á rechazar aquélla. Pensóse tocar á somatén en todos los pueblos del veguerío de Tortosa para que acudiesen en su defensa y poner la ciudad en pié de guerra. Oleadas de gente inundaron las calles de Cambios, Tauties Velles y de la Ciudad, ansiosas de mantener á todo trance los derechos populares. Allá en Barcelona tremolaba también la enseña de guerra, colgada de una de las ventanas del Portal de San Antonio, convocando á la numerosa hueste militar que había de caer sobre Tortosa. Ante la conflagración en que iba á ser envuelta nuestra ciudad, y á fin de evitar el derramamiento de sangre y las consecuencias de una discordia civil, el Obispo de entonces, Ilmo. D. Juan Bta. Cardona, muy allegado al monarca, intervino con su poderoso influjo, aconsejando á los Procuradores y al Pueblo que depusieran su actitud y transigieran, como así lo hicieron, en aras del bienestar y la paz de esta comarca, no sin consignar vi-

ril protesta por la humillación á que se les sujetaba. Galcerán de Navel y sus Concelleres atravesaron nuestras calles con insignias y mazas altas, en medio del más sepulcral silencio y soledad, solo interrumpidos por el sordo murmullo de indignación y coraje que partía de los pechos tortosinos al ver pisoteadas por las mulas de la comitiva las sagradas prerrogativas regionales, aquel precepto *nullo modo possint intronitare de eisdem in dicta civitate et ejus terminis*, con que termina Gerardo de Palou su Sentencia arbitral de 1370, confirmación explícita de nuestras *Costums escrites*, código de Derecho civil y político por que se regía la ciudad y su término.

Revelóse en el presente caso histórico la altivez y arrogancia de los Procuradores de Tortosa en frente de la de los Concelleres de Barcelona, que si éstos defendían con tesón sus inmunidades y prerrogativas, con no menor valentía y celo defendían los nuestros las que eran patrimonio de la ciudad desde lejanos tiempos, y si viéronse obligados á ceder, no fué por falta de entereza, sino para evitar un luctuoso conflicto á la misma y á sus moradores, máxime cuando se les iba á aplicar la irresistible ley de mayor fuerza. ¡Hermoso rasgo de *solidaridad tortosina* en aquellos tiempos en que no sonaba tanto esta palabra, y honrosa herencia de nuestros antepasados los *Ilercavones*, indomables y celosos de su independencia y autonomía! Caso histórico que se reproduce en 1602, en 1640, 42 y 48.

F. PASTOR Y LLUIS.

Tortosa, 1906.

## Altos cargos

### D. Natalio Rivas

La personalidad del diputado por Granada, elegida por el Sr. Moret para desempeñar la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, está bien definida entre los madrileños. Hombre modesto, sus méritos, que son muchos, no han podido trascender afuera, porque las bondades de su corazón generoso y las esquisiteces de su alma, abierta á todo lo grande, cualidades son que requieren el contraste del trato diario para ser bien estimadas.

Natalio Rivas posee una palabra elocuente; practica con amor casi idéntico el culto á los ideales democráticos y á la amistad, que en él es una religión.

En Madrid le conoce todo el mundo porque acertó á ser para los de arriba el comendador honrado de sus méritos y tuvo para los humildes frases de aliento generoso que les sirvieran de acicate para la lucha...

La elección, pues, de D. Natalio Rivas justificase por todas esas cualidades y por ser un hombre de gran voluntad, que aplicará el desempeño de su cometido..

—así lo creemos—con la alteza de miras que fué norma de su conducta en todo momento.

## D. Alberto Aguilera

Va á la Alcaldía de Madrid con la aureola de su competencia, probada ya antes de ahora en ese y otros altos cargos de la Administración pública.

Conoce Madrid como pocos, y sus intereses, hasta el punto de que, cuando no tiene la vara, es decir, cuando no puede realizar iniciativas en pró de la capital, se dedica á estudiar las que haría, y publica en los periódicos frecuentemente el resultado de tales estudios.

Aguilera es uno de los primeros madrileños, y frecuentemente recibe el pueblo testimonios de que éste estima en lo que valen sus esfuerzos en pró de las reformas que á Madrid interesan.

Desde las aulas universitarias, á los barrios bajos, la popularidad de D. Alberto es patente. Verdad que los estudiantes, con las vendedoras del mercado, como las cigarreras, han necesitado y tenido á Aguilera como embajador ó mediador de sus aspiraciones y deseos; que por él lograron en muchos casos, sin escándalo ni ruido, el término soñado.

No puede apeteer un pueblo más, ni cabe desear otra cosa á una autoridad local, que lo que felizmente acontece en estos momentos al pueblo de Madrid y á su flamante alcalde.

## Sr. Rodríguez de la Borbolla

El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ahora designado procede del campo político á que perteneciera un día su jefe actual, el Sr. Celleruelo. Como él fué republicano, como él ha sido posibilista, y es, como él, orador de nota.

Desde su entrada en el partido liberal, el Sr. Rodríguez de la Borbolla no traicionó nunca su democrático abolengo. Siguió á Gamazo y después á Maura, hasta que éste se unió al Sr. Silvela, entendiendo, sin duda, que en esto de la adhesión al jefe político debe ponerse un límite prudencial, que puede determinarle el caso de que los tales jefes, en vez de seguir los progresos de los tiempos y su evolución natural, retrocedan, por cualquier causa, hácia campos opuestos.

El nuevo Subsecretario, pues, no ha de ser una rémora, sino un colaborador eficaz para el nuevo ministro de Gracia y Justicia, si llega el caso y la ocasión favorable de que uno y otro puedan acometer alguna de esas reformas que en el orden jurídico vienen figurando en los programas de los gobiernos liberales que se suceden há tanto tiempo.

## El Sr. Aura Boronat

D. Antonio Boronat es otro de los castelanos que pasaron al campo de la monarquía, prestando á ésta indiscutible savia democrática y sirviendo desde entonces las nuevas ideas con sinceridad y lealtad admirables.

Viene, pues, á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación con un tinte y una historia muy simpáticos á las modernas corrientes.

Es hombre de cultura, de conciencia y de honradez probadas y de una seriedad que se prodiga entre los hombres públicos.

Cuéntase de este levantino, que no se acuerda ningún día sin leer *The Times*. No es un defecto. El gran periódico londinense refleja á diario el movimiento y la vida social de la liberal Inglaterra. Leer este periódico bien, todos los días, puede llevar al espíritu de quien tal haga, serenamente, lecciones de cosas que no sobran ciertamente en el cerebro de ningún gobernante.

FÉLIX DE MONTEMAR.

## Crónica

«*Quos Deus vult perdere... escribíamos del gonzalismo hace algunos años. Hoy no podemos decir lo propio, porque, como todo ha degenerado, la situación actual ó los que la dirigen é inspiran no hay manera de que enloquezcan; nacieron tonos de remate, y éstos son los únicos á quienes respetan las afecciones frenopáticas.*»

Así anda este cotarro en tan desdichadas manos, que ya no se sabe qué admirar más, si el cinismo y torpeza de unos, ó la paciencia del vecindario que no les echa á patatazos como á los malos cómicos.

Por doquier, en las tertulias y en los centros y sociedades recreativas, no se oyen sino quejas y protestas contra el alcalde y el Ayuntamiento, y si habíamos de reproducir los hechos tristes, vergonzosos, de tantos empleados como vagan por ahí sin pan y sin crédito, resultaría la lista interminable.

Las sesiones del Ayuntamiento constituyen un verdadero escándalo del que se ocupa la prensa toda de España, y las de la Junta Municipal van á dar quince y vuelta á aquéllas. Pasó ya el período de proyectos, proposiciones y acuerdos que nadie cuidó de cumplimentar; ahora cada sesión resulta un escarnio á la ley, á los mandatos de la superioridad y al buen sentido.

Las gentes ya no dicen vamos á asistir á la sesión, sino vamos á la... *corrida*.

Esto es una vergüenza para Tortosa y para el partido liberal.

¿Quién tiene la culpa de estos escándalos?

¿Quién? Mucho nos duele tener que confesarlo; pero el único culpable es el Sr. Gobernador civil de la provincia.

La prensa, la opinión pública, han dicho cuanto tenían el deber de decir; pero estas gentes ni se corrijen ni se enmiendan. Después de los espectáculos vergonzosos que se están dando estos días en Tortosa, no cabe más que un recurso: pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Los amigos y admiradores de nuestro paisano el laureado escultor Sr. Querol están organizando un banquete á fin de solemnizar el triunfo que ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes.

**D. José Foguet, Abogado**, ha trasladado su despacho á la calle del Angel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Como saben nuestros lectores, ayer se presentó el Dr. Sabaté en la Alcaldía, acompañado de un notario, para exigir del Sr. Cid que le diera posesión del cargo de médico titular, según mandato del Gobernador civil. El Sr. Cid, como los protagonistas de una película cinematográfica exhibida hace pocos días en el Salón Escudé, se hizo invisible.

Hoy ha recibido el Dr. Sabaté un oficio de dicha autoridad, fechado anteayer, reponiéndole en dicho cargo.

Dirigióse éste al Hospital con objeto de tomar posesión, y la Superiora del mismo le ha dicho que tenía orden del Sr. Alcalde de no permitirle que visitara á los enfermos.

Sin comentarios.

Ayer obtuvieron el Grado de Bachiller en el Instituto de Tarragona los siguientes alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad:

- D. Daniel Ballesté Ballesté.
- » Carlos Miralles Bosch.
- » Ramón Queralt Rosell.
- » Felipe Tallada Cachot.
- » Ignacio Tallada Cachot.

D. Manuel Piñol Navarro.

» Pío Salomón Martí.

Estos dos últimos con la calificación de **Sobresaliente**.

**El Abogado D. José Cid Arasa** ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.º

En la sesión que el día 12 celebró la Comisión Provincial se acordó anular las elecciones municipales últimamente verificadas en La Cenia.

Por ahora, queda resuelto el pleito de la Cenia; pero ¿quién es el vencedor? El protegido del Sr. Roig ó el simpático Sr. Guixá.

A nuestro entender, ni uno ni otro, sino aquel que mas alto ha pujado.

Que es como hasta ahora, durante la actual situación, se han resuelto los pleitos políticos en esta comarca.

Un espectáculo que por su novedad y belleza ha llamado estos días la atención en la Ciudad Condal, el «Electro-Iris», se propone ofrecer el Sr. Escudé á la distinguida concurrencia que llena á diario aquel elegante Salón. El «Electro-Iris» es de un efecto sorprendente y sus descomposiciones luminosas maravillan por su brillantez y hermosura.

Tenemos la seguridad de que nadie en esta ciudad dejará de concurrir estos días al Salón Escudé con objeto de admirar el «Electro-Iris».

El Rey ha firmado el decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería que manda el regimiento de San Quintín, D. José Perera Abreu, gobernador militar que fué de esta plaza y donde cuenta con muchas simpatías.

**R. Mestre, Dentista**, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Escriben de La Galera que el lunes estuvo en dicha población el arquitecto provincial D. Ramón Salas, para dirigir los trabajos de replanteo del edificio que proyecta construir con destino á escuelas públicas.

Las dependencias de la nueva edificación reunirán las condiciones que exigen las vigentes prescripciones, tanto pedagógicas como de salubridad, con respecto á las salas de enseñanza primaria.

Reciban nuestros plácemes, por sus beneficiosas iniciativas, el Ayuntamiento y población de La Galera, y celebraríamos tuviesen imitadores.

Según los datos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia, durante el período en que la recaudación del contingente provincial ha estado á cargo del arrendatario D. Manuel Palomares, éste ha cobrado como premio de recaudación la cantidad de 102.286'26 pesetas, respectable cantidad que habría podido ser ingresada en la Caja de fondos provinciales, si se hubiese prescindido de arrendataria.

El domingo último, en el término municipal de Molá, fué atacado de un accidente un pastor que conducía un crecido rebaño de carneros. Auxiliado por unos labradores, volvió en sí y montado en una caballería fué conducido á la Sierra, su pueblo natal; mas al hallarse próximo á Masroig le repitió el síncope y falleció á los pocos momentos. De Masroig salió el juez municipal y secretario, acompañado de varios individuos del somatén, trasladándose al sitio de la ocurrencia, y después de instruir las primeras diligencias, que fueron remitidas al juez de primera

instancia de Falset, ordenóse que el cadáver fuese llevado al cementerio de Masroig, en donde se le practicó la autopsia ayer por los médicos señores Peris, de Garcia, y Magriñá, de Falset.

La Compañía de Orleans ha establecido una interesante novedad en los trenes rápidos que circulan entre París y Burdeos y París-Nantes: la de que los viajeros puedan estar al corriente á cada momento de todas las noticias del día.

Al efecto, en las principales estaciones de ambos trayectos se reparten, en los distintos coches, hojas impresas con los telegramas de la Agencia Havas.

Por ejemplo, al pasar el tren por Poitiers, á las dos de la tarde, se conocen los cambios con que ha inaugurado su sesión la Bolsa de París dos horas antes; en Angulema, á las tres y media, se tiene noticia de las últimas cotizaciones, y en Burdeos, á las cinco, se sabe cuánto ha ocurrido en el mundo entero durante la mañana y las primeras horas de la tarde.

Los viajeros que vayan de España disfrutarán de esta novedad.

**Martinez.**—Dentista.—Carmen, 3.

Dos revistas francesas, «Le Sais Tout» y «Femina», han organizado un concurso de piropos—«compliments»—dirigidos á los Reyes de España.

Los 2.000 mejores se publicarán, y reunidos en álbum lujoso, serán ofrecidos á la Reina Victoria.

Los piropos tendrán que estar escritos en francés.

¿Cómo se podría decir á la augusta dama en la lengua de Molière, con toda la fuerza de la frase española, que es muy guapa?

**HERNIADOS (QUEBRADOS):** Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electroreductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja, 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Gran Pañería y Sastrería Ibérica**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**CARDÓ**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES  
LA DENTISTINA ANTONIO OLIVERES  
VEASE SU ANUNCIO EN LA  
CUARTA PAGINA.

# TARJETAS POSTALES

Gran surtido  
Librería Biarnés

## Sección religiosa

Jués, 21.—San Luis Gonzaga, confesor.

### CULTOS

Iglesia Catedral.—Misa conventual de Exposición, á las nueve y media. Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

—San Antonio.—Misa de Exposición y ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, á las siete en punto de la mañana.

—Santa Clara, San Juan y Purísima.—Misa cantada de Exposición, á las siete y media de la mañana.

—Templo expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; reserva, á las siete.

### CURIOSIDADES

## CÓMO NOS JUZGAN

Un periódico francés, de los más leídos, refiere muy serio esta graciosa conseja:

La imagen de la Virgen que hay en la Catedral de Madrid lleva en el dedo una sortija, sobre la cual corre una leyenda popular muy extendida. Alfonso XII dicen que regaló esta alhaja á la Reina Mercedes. Un mes después había muerto. Cogió el Rey la sortija y la regaló á otro miembro de la real familia, que sucumbió muy pronto de un ataque apoplético fulminante. Otras dos personas, á las cuales perteneció el anillo fatal, corrieron la misma suerte.

D. Alfonso ya no se atrevió á dárselo á nadie; lo conservó guardado entre sus joyas y á los tres meses el trono estaba vacante.

El pueblo cree que esta sortija de la Virgen tiene la propiedad de ser mortal para todos, excepto para el soberano que restituya á España su antiguo esplendor; á éste le hará dichoso en una larga existencia.

Dícese que, vuelta la sortija á la mano de la efigie, D. Alfonso XIII la besó y la tocó con sus dedos poco antes de la boda. El día en que ésta se celebró, una mano criminal atentó á la vida del Monarca.

En Madrid es la gente muy supersticiosa; estas cosas se creen como verdades infalibles y esta relación empieza á extenderse rápidamente con gran crédito; así la corte aconseja á Alfonso XIII que deje la sortija en poder de la Virgen: ¡guarda que es mortal!

Muy bonito; pero es el caso que en Madrid nadie habla de tal cosa, que sepamos. En la Catedral no hay más que dos imágenes ó tres de la Virgen que podrían llevar una sortija: la de Nuestra Señora del Buen Consejo, una Concepción y Nuestra Señora del Corazón de María, y de ninguna se sabe que posea tal anillo; ninguna tampoco ha sido visitada por S. M.; esto se sabe con perfecta certeza. Todo lo demás puede ser verdad y puede no serlo, que será lo más probable.

## Correo de Madrid

### De gobernadores

Créese que la combinación de gobernadores que se prepara será extensa, no sólo por las vacantes que produzcan, sino por los traslados que se acordarán.

No hay nada resuelto acerca de la persona que ha de desempeñar el Gobierno civil de Barcelona.

El jefe del Gobierno quisiera que fuese un ex-ministro ó un político de altura en el partido liberal; pero parece que se tropieza con grandes dificultades para lograr que alguno acepte.

Sigue creyéndose que la interinidad del Sr. Sostres será larga.

### La disolución de Córtes

En el Congreso han empezado á tomarse algunas disposiciones relacionadas con la disolución de Córtes.

### Llueven candidatos

Una muestra de lo que acontecerá en cuanto se publique el decreto de disolución, se tenía esta tarde, puesto que los candidatos que pretendían hablar al señor Moret llegaban hasta la escalera.

El señor Moret les ha manifestado que podían hacer su viaje de veraneo, pero que procuraran estar dispuestos en sus distritos el 2 de Septiembre, fecha en que se celebrarán las elecciones.

En el Congreso se toman algunas disposiciones en este sentido,

### El ministro de la Guerra en La Granja

Los reyes pasearon á caballo, solos, saltando obstáculos.

A mediodía llegó el ministro de la Guerra, que esquivó contestar á las preguntas que le dirigieron los periodistas sobre la política.

Respecto del decreto de disolución de Córtes, dijo:

—Si Moret no tuviera dicho decreto, ¿qué haríamos aquí?

A las cuatro y media regresó á Madrid, trayendo el encargo del rey de avisar á Moret para que hoy vaya á La Granja.

El ministro de la Guerra almorzó en Palacio.

Los jefes de la guarnición cumplieron al general Luque.

### Sin noticias

Hay carencia absoluta de noticias políticas.

El ministro de la Gobernación no ha podido comunicar ni una noticia á los periodistas.

El señor Moret se encontró en la misma situación, hasta el punto de que interrogado por los periodistas si había recibido muchas visitas, contestó:

—Sí, muchas.

—¿De interés?

—No, de interés para ellos, pero no para el país.

### De la Granja

San Ildefonso.—Ayer tarde, á última hora, salieron los reyes de paseo en automóvil, llegando hasta la villa Pasquin.

Al llegar á dicho pueblo, el vecindario se agrupó alrededor del automóvil, sin saber quiénes lo ocupaban.

Cuando se percataron de la presencia de los reyes les tributaron una ovación sumamente respetuosa, porque lejos de acercarse al automóvil, dejaron un espacio libre para no molestar á los soberanos, sin que hubiese necesidad para ello de que interviniese la fuerza pública.

Esta mañana ha amanecido con un día espléndido.

Los reyes visitaron las caballerizas, inspeccionando los automóviles y regresan luego á Palacio.

Al pasar frente al cuartel que hay delante de las caballerizas, la fuerza se disponía á tributar honores; pero D. Alfonso hizo señas para que la banda no tocara la marcha real.

Fueron después los reyes á visitar la

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.<sup>a</sup> puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

# A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 Á 1  
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)  
TORTOSA

## GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocaustia.  
Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1.

ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

pista de obstáculos, construida exprofeso, recorriéndola D. Alfonso dos veces montado en uno de sus caballos y salvando los obstáculos que en ella existen y entre los cuales figuran vallas de un metro cuarenta centímetros de altura y zanjas de dos metros y medio de ancho.

¡OJO! ¡NO EQUIVOCARSE!

## LA PRONTITUD

El más antiguo recadero

**ANDRÉS CAÑELLAS,**

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su despacho de recadero, juntamente con el salón de limpiebotas, á la Plaza de la Constitución y Plaza de la Fuente, núm. 3.

**DIRECCIONES:** Tortosa: Plaza de la Fuente.—Tarragona: Plaza Cedazos, teléfono 137.—Barcelona: calle Filateras, núm. 5, Agencia de transportes.

## TALLER DE SASTRERÍA

CORTE INGLÉS

DE

**JOSE BARROBES**  
Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Este nuevo taller se distingue por su corte y esmerada confección.

Bonito surtido de trajes para la presente temporada; hechuras de id. para caballeros, de confección inmejorable, á diez y siete pesetas. Trajes con géneros, treinta y cinco.

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas  
contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **Rabia** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en **PARTOS**,  
enfermedades de mujeres y niños

**HAY** para vender varias acciones del Canal del Ebro.  
Razón en esta imprenta.

## Fábrica DE PIANOS Y ARMONIUMS DE PEDRO RICO

Ultima creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas, con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.

Ventas al contado y á plazos á precios reducidos.

Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums.

Ciudad, 12, y Oliver, 1  
TORTOSA

## Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, ó sea en la misma tienda de máquinas de coser de la Sra. Viuda é hijos de D. Eduardo Falcó.

Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2  
TORTOSA

## VINO RANCIO

de superior calidad

Se vende, á 60 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 5 de la calle de Cambios (ex-café de Bandufell).

## VINO DE COSECHERO

Se expende de superior calidad, á 30 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 9 de la calle de Botigas de la Sal.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

**JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

AGUAS LAS MÁS ARSENICALES Y NITROGENADAS. Ojima muy seco. **CARDÓ** Curación de las enfermedades HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS. Provincia de Zaragoza

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaura-  
rami y tienda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Un Viaje Inolvidable:** Por el tren  
directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona, billetes  
directos combinados hasta Cardó. Al llegar a las tres y cuarto a Mora la Nueva se toman los ca-  
rros del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario.  
Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un  
carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo a Cardó, partiendo a la llegada del tren expres  
de Valencia, a sea a las 3.55 de la tarde.

Informes: Carmen, 25, comado y chocolatería Lico. — BARCELONA.

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

## Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales  
urentis-prostatitis-cistitis  
catarros de la vejiga



Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi» 5 pesetas.

**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi.» Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre in-  
fecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizan ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades «Costanzi», pu mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En las principales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

## MADRES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta  
pequeña 0.50

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Pius Ferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dis-  
péptico y favorece la expulsión de gases.

De venta: Farmacia Vda. Canivell y Sala, Droguería de Enrique Carpa.

PIDANSE PROSPECTOS

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS

que presente el Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares — Frasco, 1.4 reales

Nota.— Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

## Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

LIBRERIA Y PAPELERIA FERANCOISCO BIARNÉ CIUDAD Y PASAJE FRANQUET

Verdadero no más luego

## Lirimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

No más señales en la piel

Es vejigatorio y resolutorio a la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza: no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra a las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arañas, artritis crónica, dermatitis similiares, infusuras, esguirres, exóstosis, celofaces, espuraciones, sobrenanos, sobrelunos, sobrelunos, fistulas, induraciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlcera indolentes, vejigas, etc., etc.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito Central: J. Urral y C.ª Barcelona

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemiceratina** del Dr. M. Caldeiro. La Hemiceratina es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología **distímica** (dañada en las **Neuralgias á frigori** (profundizadas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastrálgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**, la **Disjagía** de los tuberculosos, **Dismenoreas**, los **retortijos uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

# EL DOLOR DE CABEZA

## GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA!!

DE

### JAIMÉ BELLAUBÍ

Buenaire, 16 y 18, y Mercada, 7 — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre LANERIA, ALPACAS, PIQUÉS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la LINA IMPERIAL, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contanco, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (rellut) pana, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de CINCO PESETAS.

Vendense, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 2.50 pesetas

> caballero >	20.00
> americanas de alpaca >	6.00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.— Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea virilis

Poliglicérolí sfatada Bonald.— Medicamento antineurálgico y anti-dibético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocolinamo vanádico fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas.